

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 19 de febrero de 2016

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10 horas del día 19 de febrero de 2016, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

El Consejero Presidente: Buenos días Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros, bienvenidos a esta sesión convocada para este día 19 de febrero, y para proceder le pido Señor Secretario sea tan amable verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenos días con su permiso. -----

Consejero Presidente. -----

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

Mtra. Elisa Flemate Ramírez. -----

Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez. -----

Dr. José Manuel Ortega Cisneros. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Por el Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

Por el Partido Revolucionario Institucional. -----

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----

Por el Partido del Trabajo. -----

Lic. Juan José Enciso Alba. -----

Por el Partido Movimiento Ciudadano. -----

C. Gerardo Mata Chávez. -----

Por el Partido Nueva Alianza. -----

Lic. Verónica González Nava. -----

Por el Partido Encuentro Social. -----

Lic. Rene Iracheta de la Rosa. -----

El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente, que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, seis (6) Representantes de los Partidos Políticos con derecho a voz, así como quienes integran la Junta Ejecutiva con el carácter de voz informativa, por lo que existe quórum legal para sesionar. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, al existir quórum legal le pido sea tan amable Señor Secretario poner a consideración de este Consejo General el proyecto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: A su consideración el proyecto de orden del día. - - -
Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - -
Punto número dos: Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. - -
Punto número tres: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal eventual para proceso electoral en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección. - - - - -
Punto número cuatro: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil quince. - - - - -

El Consejero Presidente: A su consideración respetables integrantes de este Consejo el proyecto de orden del día, sino hay comentarios Señor Secretario por favor tome la votación correspondiente. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: - - - - -
Siete votos a favor. - - - - -
Ninguno en contra. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente es **Aprobado por Unanimidad** el proyecto de orden del día, le pido Señor Secretario continúe por favor con el desarrollo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Antes si me permite Consejero Presidente, dar cuenta que se ha integrado a esta sesión el Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Carlos Alvarado Campa, y le informo que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal eventual para proceso electoral en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección. - - - - -

El Consejero Presidente: Señor Secretario, sea tan amable en dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente con su permiso, **PRIMERO.** Se aprueba la contratación de personal eventual para proceso electoral en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral, en términos de lo previsto en los considerandos del décimo cuarto al décimo noveno de este Acuerdo. **SEGUNDO.** La contratación del personal eventual para proceso electoral en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral, será por el periodo señalado en la parte conducente del considerando décimo cuarto del presente Acuerdo. **TERCERO.** Se faculta a la Comisión del Servicio Profesional Electoral, para que realice las sustituciones de personal por renuncias, no aceptación del cargo o alguna circunstancia prevista en la Ley de la materia; de lo que dará cuenta al Consejo General del Instituto Electoral. Asimismo, se faculta para que pueda ampliar el periodo de contratación, si las actividades del proceso electoral local 2015-2016 se prolongan, de conformidad con la disponibilidad presupuestal del ejercicio fiscal dos mil dieciséis. **CUARTO.** Se faculta al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral, para que celebren los contratos de

prestación de servicios que correspondan. **QUINTO.** Se ordena a la Dirección Ejecutiva de Administración proceda a realizar los trámites y provisiones que resulten necesarios para el cumplimiento del Acuerdo. **SEXTO.** Publíquese el Acuerdo y su anexo en la página de internet www.ieez.org.mx. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Si me permite antes Consejero Presidente de someterlo a discusión y de que se haga la presentación respectiva, doy cuenta de la presencia en esta sesión del Lic. Ángel Soto Ovalle, Representante del Partido de la Revolución Democrática, es cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, le pido por favor a la Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional sea tan amable en presentar el proyecto de acuerdo, adelante Señor Secretario antes. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, doy cuenta de la presencia del Mtro. Ricardo Humberto Hernández León, Representante del Partido MORENA. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias, adelante ahora sí, si es tan amable Doctora. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Buenos días tengan todos ustedes, estamos con este proyecto dando continuidad al proceso de contratación de personal, se están poniendo a consideración 54 plazas, de esas 54 plazas 20 son para apoyo en oficinas centrales y 34 es personal de apoyo a órganos desconcentrados, en oficinas centrales ya se tenían 147 plazas contratadas en lo que va del año, y se están agregando estas 20, y el personal de apoyo de los órganos desconcentrados solamente llevábamos 76, se están agregando 34, tenemos 110 plazas contratadas, todavía falta una buena cantidad, para personal de apoyo en órganos desconcentrados se están contratando 13 Auxiliares Múltiples en los municipales, faltan 45, Técnico Jurídico Distrital se contrata uno y todavía tenemos pendiente un Técnico de Sistemas Distrital, se están contratando 3 y estamos completando los 18 Distritos, Técnico de Sistemas en los Consejos Municipales se están contratando 17 y todavía están pendientes 41, seguramente la próxima semana esperemos estemos en condiciones de completar esta contratación para que los órganos desconcentrados pues ya cuenten con el personal de manera íntegra, sería cuanto Señor Presidente, gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Muy amable Consejera Dra. Adelaida Ávalos Acosta, si alguien tienen algún comentario, alguna consideración, al no haberla le pido Señor Secretario sea tan amable en tomar la votación correspondiente, tiene el uso de la palabra el Representante de MORENA, Mtro. Ricardo Hernández León. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido MORENA, Mtro. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Buenos días, pues no tanto como cuestionar, mucho menos a las personas que se proponen, pero quizá algo vinculado a ya las acotadas funciones y atribuciones que dejó el INE, relativo a los órganos locales, por ejemplo, en el caso de integración de mesas directivas de casilla, ubicación de lugares para instalar casillas, la capacitación electoral, y bueno aquí dentro de la propuesta, por ejemplo, hay funciones o personal que se selecciona para trabajar como Auxiliares Municipales en Municipios como Miguel Auza, Morelos, Noria de Ángeles, que bueno, no entiendo en un momento dado la

función concreta, como diría un Consejero de grata memoria hace muchísimos años, un día típico de este personal, no entiendo que hará, ahora con las acotadas funciones que dejó el INE, y más de auxiliar en un órgano municipal, como digo, sin demérito pero Morelos, Noria de Ángeles, Pánuco, entonces sí señalo esto porque bueno, viene concatenado a lo irregular que corresponde, en el sentido de que ya ahora no tenemos el control o la función puntual por parte del órgano local de las atribuciones que tenía anteriormente, entonces sí sería importante una precisión de las funciones de estas figuras. -

El Consejero Presidente: Antes de contestar, si hay alguna otra pregunta, bien, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Licenciado Frausto Sánchez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, quien expresa: Gracias muy buenos días a todas y a todos, nada más para dar respuesta al Representante de MORENA, esta figura viene a ser lo que era antes la Secretaria Administrativa, se le cambió el nombre debido a que en los procesos pasados se tuvieron problemas con esta figura, puesto que cuando se creó esta figura se creó con la intención de que apoyara en limpieza y todas aquellas funciones que se requirieran, y cuando se le da el nombre de Secretaria Administrativa pues prácticamente ya se querían desobligar del aseo y de algunas otras funciones, de tal suerte que para este proceso se cambió prácticamente el nombre, pero además en el proceso operativo del PREP se contemplan algunas figuras que en su momento el Auxiliar Múltiple va a hacer funciones de alguna de esas cuatro o cinco figuras que estamos contemplando en el PREP, es cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral Frausto Sánchez, algún otro comentario, tiene la palabra el Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Dr. José Manuel Ortega Cisneros, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, buenos días a todas y a todos, a mí me parece que es pertinente señalar que al INE le corresponde la atribución de integrar las mesas directivas de casilla, la ubicación y todo lo que tiene que ver con ello, sin embargo, tanto en convenio general como en los anexos técnicos, señalan que el IEEZ debe de realizar un acompañamiento para realizar observaciones y una serie de cuestiones, en todo lo que tiene que ver desde la solicitud de anuencias, desde los recorridos, desde todo lo que tenga que ver con el seguimiento de integración y ubicación de casillas, capacitación, y es algo que al menos lo digo por mí, yo no estoy de acuerdo, primero, porque pareciera que se están duplicando ahí actividades, acciones y demás, sin embargo, así lo dicen los convenios, hemos nosotros solicitado en algunas reuniones y bueno, nos han dicho que no sería algo así como obligatorio pero que sería mejor que los acompañáramos, y en esta austeridad en la que estamos, realmente creemos que en algún momento tendremos nosotros que pues prescindir de ese acompañamiento, tendremos que hacerlo de manera pues muestral, de tal manera que es importante señalar esto para que lo sepan, yo creo que en lo general deben de estar enterados en los acuerdos del INE que ustedes tienen su representación, pues deben de haber escuchado todo ello, y es algo que ahí está y yo hago el comentario aunque en estricto sentido no tiene nada que ver con la aprobación de este acuerdo, pero por el comentario yo dejo esto en la mesa, gracias Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejero Electoral Ortega

Cisneros, bien, en virtud a que no hay más comentarios, le pido al Señor Secretario sea tan amable en tomar la votación sobre este proyecto de acuerdo. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal eventual para proceso electoral en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección, quienes estén a favor. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Dr. José Manuel Ortega Cisneros, quien expresa: En las consideraciones de otras veces, a favor de en lo genérico y en contra de algunos apartados. -----

El Secretario Ejecutivo: Informo Consejero Presidente que son: -----
Siete votos a favor. -----
Cero votos en contra. -----
Con las reservas a que ha hecho referencia el Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, en virtud del resultado de esta votación se declara **Aprobado por Unanimidad**, con la reserva mencionada por el Consejero Ortega Cisneros, el proyecto de acuerdo en relación con la contratación de personal, sea tan amable Señor Secretario en continuar con el desarrollo del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil quince. -----

El Consejero Presidente: Por favor Señor Secretario de lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso, **PRIMERO.** Se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil quince, anexos que se adjuntan al presente Acuerdo para que formen parte del mismo. **SEGUNDO.** Publíquese este Acuerdo y sus anexos en la página de internet del Instituto Electoral: www.ieez.org.mx. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, para la presentación le pido al Presidente de la Comisión de Administración Doctor Ortega Cisneros. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Dr. José Manuel Ortega Cisneros, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, muy brevemente, nada más señalar que en relación a este informe financiero que corresponde al mes de noviembre, el estado de ingresos y egresos reportó un superávit del ejercicio por la cantidad de \$14'676,888.36, (Catorce millones seiscientos setenta y seis mil ochocientos ochenta y ocho pesos con 36/100 M.N.) monto que permitió realizar los procesos de licitación tanto de licencias de software y equipo de cómputo, de adquisición de vehículos, convenio con SEPOMEX para la recepción de

material y documentación electoral, y envió del paquete electoral postal, por mensajería y paquetería en la implementación de la modalidad del voto de los zacatecanos residentes en el extranjero, por correo postal, y la adquisición del mobiliario para Consejos Electorales y de las oficinas del Instituto, a ese mes de noviembre se destinó la cantidad de \$2'241,010.67 (Dos millones doscientos cuarenta y un mil diez pesos con 67/100 M.N.) monto correspondiente al 50% de multas para el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación, de conformidad con el Acuerdo del Consejo General, de fecha 4 de junio del 2015, y a ese mes se han destinado también al fortalecimiento de la cultura cívica y participación democrática con perspectiva de género, la cantidad de \$907,997.37 (Novecientos siete mil novecientos noventa y siete pesos con 37/100 M.N.) derivados de las multas impuestas por el Instituto a los partidos políticos por infracciones cometidas a la normatividad electoral, en general eso es lo más destacable de este informe financiero de noviembre, gracias Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Igualmente gracias a Usted Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros, si alguno de los integrantes de este Consejo desea participar, bien, sino hay le pido Señor Secretario sea tan amable en tomar la votación correspondiente. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso, Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil quince, quienes estén favor, informo que son: - - - - -

Siete votos a favor. - - - - -

Cero votos en contra. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente del resultado de la votación es declarado **Aprobado por Unanimidad** el proyecto de acuerdo en relación con los informes financieros del ejercicio fiscal de noviembre del 2015, sea tan amable Señor Secretario continuar con el desahogo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que el orden del día ha sido agotado. - - - - -

El Consejero Presidente: Señoras, Señores representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10 horas con 17 minutos de este 19 de febrero, se levanta la sesión, agradecemos su asistencia, su participación, que tengan buen día. - - - - -

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa